PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO
PROCESO NRO. MC-RB-DR-0002-2026

OBJETO: *"Contratar la prestación de servicios de visita por médico general a domicilio, rehabilitación, psicólogo, nebulización, terapia respiratoria integral, terapia de rehabilitación cardiaca, evaluación de adaptación de prótesis, ayudas auditivas y los demás servicios para los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Boyacá que sean remitidos por los Médicos Asesores del SENA Regional Boyacá, en las ciudades de Tunja, Duitama y Sogamoso."*

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE [Cuando aplique]
SERVICIOS INTEGRALES DE REHABILITACION EN BOYACA LIMITADA SIREB LTDA con **NIT 826.000.261-2**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante comunicación interna CPE No. 15-9-2026-005182 del 17/03/2026 11:06:22 p.m., recomienda a la directora (E) regional del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía No. MC-RB-DR-0002-2026 al proponente

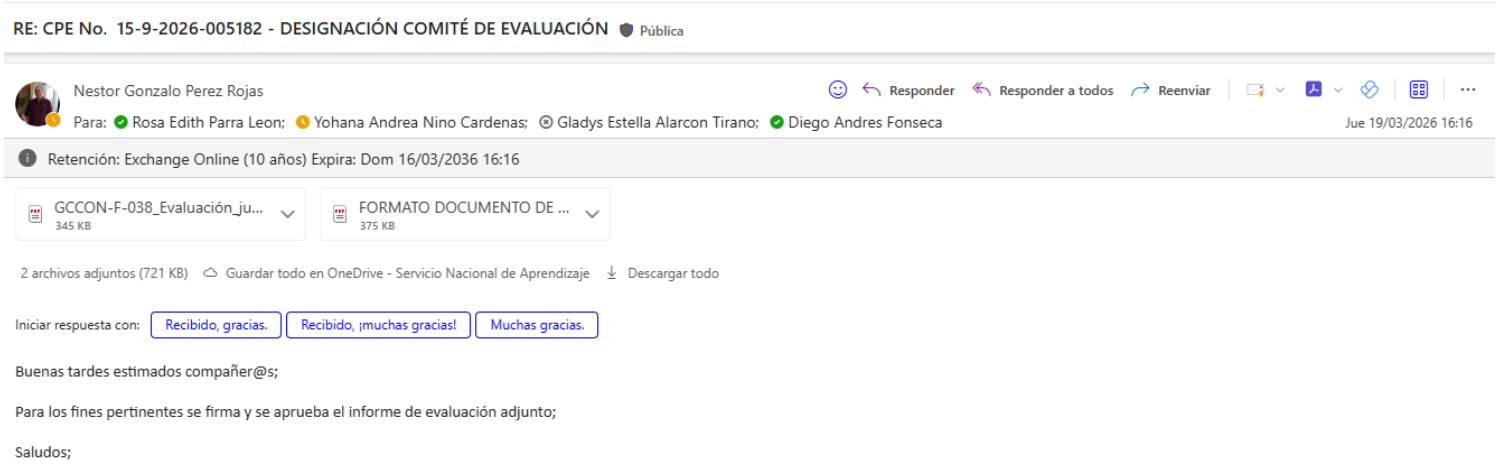
oferente **SERVICIOS INTEGRALES DE REHABILITACION EN BOYACA LIMITADA SIREB LTDA** con NIT 826000261-2, representada legalmente por **CARMEN ARGENIS GAITAN SANCHEZ,** identificada con C.C. No. 46.357.420 de Sogamoso.

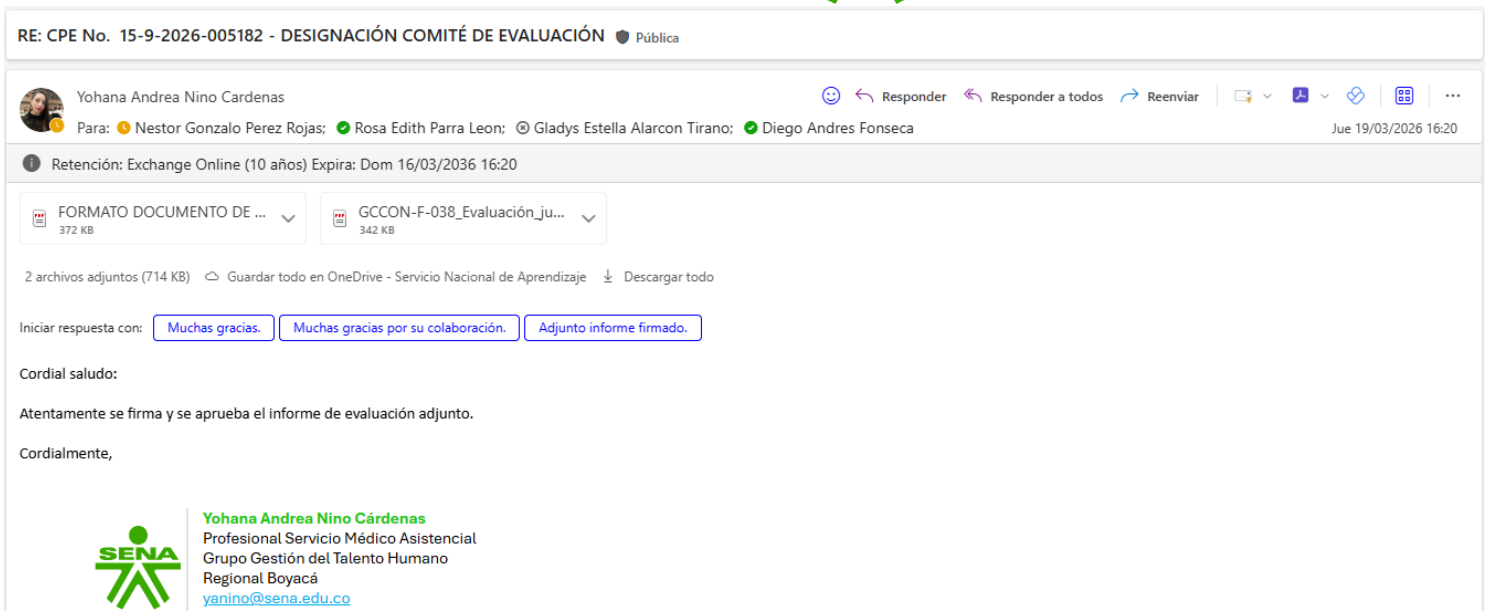
Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores





RE: CPE No. 15-9-2026-005182 - DESIGNACIÓN COMITÉ DE EVALUACIÓN Pública

Yohana Andrea Nino Cardenas

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Nestor Gonzalo Perez Rojas; Rosa Edith Parra Leon; Gladys Estella Alarcon Tirano; Diego Andres Fonseca

Jue 19/03/2026 16:20

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 16/03/2036 16:20

FORMATO DOCUMENTO DE ... 372 KB

GCCON-F-038_Evaluación_ju... 342 KB

2 archivos adjuntos (714 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. | Muchas gracias por su colaboración. | Adjunto informe firmado.

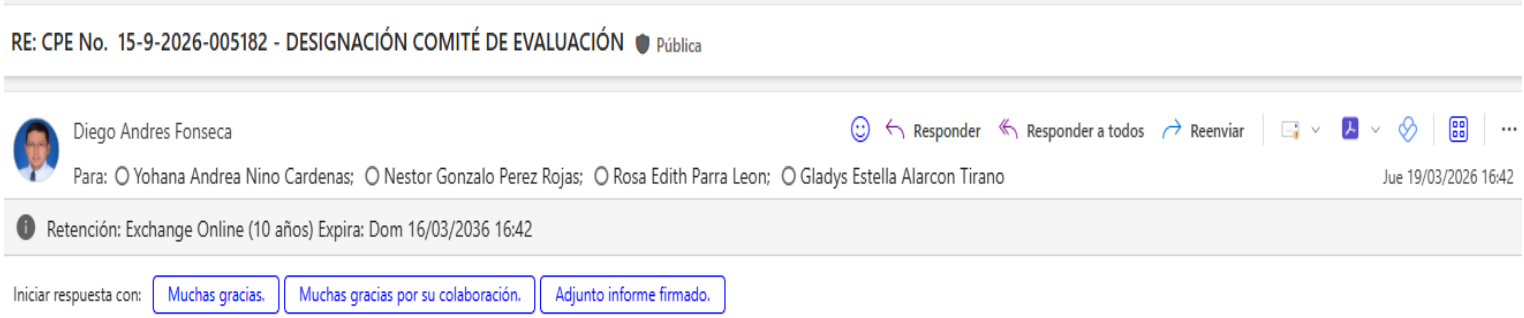
Cordial saludo:

Atentamente se firma y se aprueba el informe de evaluación adjunto.

Cordialmente,

SENA

Yohana Andrea Nino Cárdenas
Profesional Servicio Médico Asistencial
Grupo Gestión del Talento Humano
Regional Boyacá
yanino@sena.edu.co



RE: CPE No. 15-9-2026-005182 - DESIGNACIÓN COMITÉ DE EVALUACIÓN Pública

Diego Andres Fonseca

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Yohana Andrea Nino Cardenas; Nestor Gonzalo Perez Rojas; Rosa Edith Parra Leon; Gladys Estella Alarcon Tirano

Jue 19/03/2026 16:42

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 16/03/2036 16:42

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. | Muchas gracias por su colaboración. | Adjunto informe firmado.

Cordial saludo:

Atentamente se firma y se aprueba el informe de evaluación adjunto.

Cordialmente,

Re: CPE No. 15-9-2026-005182 - DESIGNACIÓN COMITÉ DE EVALUACIÓN Pública

Gladys Estella Alarcon Tirano

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Yohana Andrea Nino Cardenas; Diego Andres Fonseca; Rosa Edith Parra Leon

Jue 19/03/2026 17:40

CC: Nidia Yudid Zorro Martinez

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 16/03/2036 17:40

Iniciar respuesta con: Gracias por su aprobación. | Muchas gracias. | Gracias.

Cordial Saludo

Se aprueba y se firma.

Elaboró: Rosa Edith Parra León, Profesional Gestión Contractual